

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes... pesetas 1'25
Fuera de la capital, trimestre... 4'25
Portugal, trimestre... 5'00
Cualquier pais extranjero... 9'00
Ultramar... 0'10
Número atrasado... 0'10

PAGO ADELANTADO.

Teléfono número 66.

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE
DOS EDICIONES DIARIAS.

En 4.ª plana, 0'10 de peseta la línea de 12 caracteres.
En 3.ª plana (después del pie de imprenta) 0'25 de peseta la línea.
En 1.ª plana 1'00 peseta la línea.
Facetillas en 3.ª plana, 0'50 pesetas líneas comunicadas, 1'00 peseta la línea.
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.
Oficinas y talleres: calle de Caleros 9

EDICION DE LA TARDE

EL NOTICIERO,
DIARIO ILUSTRADO
es el periódico de más circulación en la región.

LA TRICHIINOSIS

Se ha dicho estos últimos días que en Murcia se había presentado una enfermedad desconocida, de la que se habían registrado algunos casos con carácter epidémico.

Posteriormente, se ha asegurado que se trataba de casos de trichiinosis y en realidad el hecho de sobrevenir la infección acompañada de hinchazones (edemas), da lugar á que se pueda sospechar la dolencia.

Y por último, los telegramas han confirmado que es un hecho la existencia de la trichiinosis, pues la autopsia verificada en algunos fallecidos á causa de la enfermedad, demostró de modo patente la presencia de la trichina spiralis en el intestino y en la masa muscular.

El asunto nos lleva como por la mano á explicar á grandes rasgos de lo que se trata.

La trichina spiralis es un gusano perteneciente á la clase de los llamados «nematodos» que vive en las ratas y en algunos animales silvestres, y pasa á la carne del cerdo por transmisión.

Tiene la forma de un filamento de color blanco amarillento enrollado ó doblado en uno de sus extremos. Las hembras son más largas que los machos, pues las primeras alcanzan una longitud de tres á cuatro milímetros, y los segundos uno y medio á lo sumo.

Se reproducen de modo considerable llegando á producir cada hembra de 1.000 á 1.300 embriones. Por lo general se presentan en el intestino enquistados en cápsulas las cuales son disueltas por los jugos intestinales y queda el animal en libertad de reproducirse y emigrar á los músculos.

Lo probable es que el cerdo adquiera la enfermedad por comer ratas que la padezcan y el hombre á su vez la adquiere del cerdo.

Conviene recordar aquí que nos hallamos en la época de la matanza del cerdo, lo cual es un dato más para explicar la existencia de trichiinosis en Murcia, y un hecho ante cuyas consecuencias posibles es preciso sumariar las precauciones que se deben adoptar, exigiendo la inspección rigurosa de los cerdos que se destinen al consumo público.

Como que se trata de algo verdaderamente importante, no estará de más dar el grito de alarma, bien seguros de que el alcalde señor Cuesta ha de hacer cuanto se halle á su alcance para evitar que en Salamanca se expendan carne de cerdo atacada de trichiinosis.



EL MARQUES DE LA ENSEÑADA

Don Zenón de Somodevilla y Bengoechea, marqués de la Ensenada, nació de humildísimos padres en Hervias (Logroño) el 25 de Abril de 1702. La penuria en que sus padres vivían, impedía darle estudios que le preparasen un porvenir brillante, y deseando para su hijo una profesión que le permitiera vivir con holgura, le enviaron á una casa de comercio de Cádiz, de donde le sacó su buena fortuna para ponerle en el camino á que por sus no escasos talentos y laboriosidad mereciera el famoso ministro Patiño, quien preñado de su clara inteligencia y actividad, acogido bajo su protección y llevó á la Corte, nombrándole oficial supernumerario del ministerio de Marina. No defraudó el joven Somodevilla y Bengoechea las esperanzas de Patiño, pues

Invirtiendo en el estudio los ratos que los de su edad dedicaban á las diversiones— cuando llegó á Madrid, sólo tenía 18 años— adquirió sólida instrucción, y como á esto se unían una laboriosidad y un comportamiento verdaderamente ejemplares, no tardó en hacerse digno de la protección que se le dispensaba, y de los ascensos que le fueron otorgados en su carrera.

En 1730 fué nombrado contador principal del recientemente creado arsenal de Cartagena, cargo del que no llegó á posesionarse por haber sido destinado á la escuadra que al mando del duque de Montemar había de emprender la conquista de Orán.

Tantos y de tal calidad fueron los servicios prestados en dicha expedición, que el jefe de ella, además de encomiar, con entusiasmo su conducta, le recomendó al rey para que le concediera el nombramiento de Comandante ordenado de Marina. Tal petición vino atendida, y años después, en 1734, fué destinado, á petición propia, á la escuadra que comandó á la conquista de Nápoles y Sicilia, á donde le concedieron á su vuelta á España, como premio á los servicios prestados, el título de marqués de la Ensenada y el nombramiento de secretario del Almirantazgo.

Su inteligencia y los estudios que había hecho del departamento de Marina en el tiempo que llevaba sirviendo al estado, permitieronle emprender entonces reformas que le acreditaron de sabio organizador, ganando además de tal forma la confianza de su monarca, que al marchar á Italia el infante don Felipe fué encargado de las secretarías de Estado y Guerra, y en 1743 de estos dos ministerios y de los de Marina, Hacienda é Indias.

Imposible parece que un solo hombre pudiera atender á satisfacción á las complejas y numerosas obligaciones que suponen el cargo de ministro único; que el marqués de la Ensenada realizó eso, al parecer imposible, á cielo raso y los centros científicos y las fuentes de riqueza que se abren á sus iniciativas.

El fin fué á hizo, construir el canal de Castilla, la carretera que atraviesa el puerto de Guadarrama, el Observatorio de San Fernando, el colegio de Medicina de Cádiz, un Banco comercial y una escuela de guías; además fomentó la riqueza de España y sus colonias, suprimiendo el monopolio del comercio de América; reorganizó la Hacienda y los arsenales del Ferrol, Cartagena y la Carraca; hizo construir doce grandes navios y adquirió los materiales precisos para sesenta más y sesenta y cinco fragatas del mayor tonelaje entonces conocido.

En 1774 fué acusado por los envidiosos y enemigos de España de dilapidador del Tesoro público; Fernando VI dió oídos á la maledicencia y destituyó y desterró al sabio consejero, por lo que España perdió uno de sus mejores gobernantes.

Carlos III le levantó el destierro y le devolvió sus honores, los cuales disfrutó muy poco tiempo, pues acusado de tener

participación en el molin de Squillache y de hallarse en connivencia con los jesuitas, tuvo que retirarse á Medina del Campo, donde falleció el 2 de Diciembre de 1781.

HERNANDO DE ACEVEDO.
(Prohibida la reproducción).



La cebada y su cultivo

Vegeta en las regiones septentrionales de Africa, en las centrales de Asia, y se cultiva en los países meridionales y centrales de Europa.

Hay dos variedades principales de cebada; la de invierno, que suele sembrarse por Noviembre y antes que ningún otro grano, y sirve para forrajes muy tempranos, ó para cosechar antes que las demás mieses, y la de primavera, que se siembra en Abril.

Los suelos destinados á cebada de invierno, exigen una labor apenas terminada la siega, y otra segunda poco antes de la sementera, para que la tierra resista bien acondicionada.

Si la capa arable es poco profunda y también poco permeable el subsuelo, convendría disponer la tierra en los climas húmedos, en zonas estrechas y convexas: sólo en el caso de ser muy permeable el subsuelo y la capa superior, se podrán sembrarse las cebadas junto ó en grandes tablas.

Las cebadas de primavera, se siembran constantemente sobre labor y planas.

Generalmente se dan dos vueltas á los campos destinados á producir cebadas de primera; una antes de las heladas y otra quince días después de proceder á la siembra, y esta operación se completa con el empleo del rodillo y de la grada ó rastro.

Si la cebada se cultiva inmediatamente después del trébol ó de la alfalfa, basta una vuelta de arado y un rastreo por toda preparación.

El grano de cebada se apollilla fácilmente, por lo tanto no debe conservarse dos años si es posible.

Esta planta presta grande utilidad para alimento, no sólo de los ganados, sino del hombre mismo, pues es el primer cereal de que se hizo el pan.

Se emplea además en otros muchos usos, tales como la fabricación de la cerveza, y en ciertas preparaciones para el curtido de pieles.

La cebada se compone de una resina amarilla, extracto gomoso azucarado, gluten, almidón y un principio particular conocido con el nombre de hordeína.

CIRCULO DE OBREROS
LA FIESTA DEL ARBOL

La comisión del Círculo de obreros, organizadora de esta simpática fiesta, continúa sus trabajos de preparación con gran actividad.

Se ha ordenado el avance de la embocadura del teatro, con lo que gana un metro de amplitud; con objeto de que puedan colocarse en el mismo los orfeonistas, que están ensayando para su día la hermosa obra de Rossini La Cuidad.

Ya han empezado á repartirse las circulares de invitación á la fiesta con el grabado del árbol del año anterior, siendo de esperar que todos los buenos salmantinos dediquen á los pobres pequeñuelos carinosos recuerdos con que celebrar la Nochebuena.

EN EL CONGRESO

(POR BELLAGUARD)
De nuestro corresponsal especial
Madrid 2.-9'10 m.

Ha producido buen efecto el nuevo proyecto de reformas militares leído por el general Linares reorganizando el cuerpo de Estado Mayor.

Romero Robledo estuvo aún más duro ayer en su rectificación contestando á Silvela que en su primer discurso.

Anunció promover un debate para tratar con toda amplitud del último empréstito.—Palma.

Carlo-Magno
CAPITULO XII
Cómo Oliveros ganó una de las espadas de Fierabrás, y con ella le venció

Cuando Fierabrás vió que Oliveros no quería tomar su espada, tuvo á locura grande, y cubierto con su escudo con grande ferocidad se fué para él, y tenía Oliveros para defenderse un pedazo de escudo en la mano, y sin otra arma; y como vió á Fierabrás que alzaba el brazo para herir, tiróselo á la cara, y quebróle la visera, y dió Fierabrás un gran grito, del cual espantó su caballo, y dió un salto hacia Oliveros: vuelto Oliveros hacia el caballo, vió las dos espadas que estaban colgadas del arzón de la silla, y ofreciéndose oportunidad, tomó la espada llamada Baptizo, y vuelto para el pagano, le dijo; Fierabrás de Alejandría, ahora guárdate de mí, que estoy proveído de buena espada.

Cuando Fierabrás le vió su espada en la mano, muy enojado de ello, le dijo: ¡Oh buena espada! mucho tiempo te he cuidado, y me pesará si te pierdo; y dijo á Oliveros: Caballero, toma tu espada, y déjame la mía; y sigamos la batalla.

Oliveros le dijo: Por cierto caballero, yo no la dejaré hasta que vea si es tal como tu la haces; por eso aparéjate y ven á la batalla, porque ya deseo ver su bondad: y diciendo esto, se fué el uno para el otro con muy grande corazon, y Oliveros dió tal golpe á Fierabrás, que le hizo hincar las rodillas en el suelo, y golpe á Fierabrás, que le hizo hincar las rodillas en el suelo, y como conoció Oliveros que aquella espada era mucho mejor que la suya, y bendijo al que la forjó; levantándose Fierabrás, y tornado á la batalla, fueron sus golpes tales, que á poco rato se hallaron casi desarmados; y quitadas las viseras del gran cansancio, hubo lugar Oliveros de ver á Fierabrás la cara, y vió algo dehubo lugar Oliveros de ver á Fierabrás la cara, y vió algo de mudado, y el gesto muy feroz, y no parecía ser muy cansado, ni enojado de la batalla, y dijo: Oh todopoderoso Dios, cuán bien vendría á la cristiandad, si este pagano se volviese cristiano; él,

Carlo-Magno
CAPITULO XI
Cómo los dos caballeros hicieron la batalla á pie, y cómo Carlo Magno rogó á Dios por Oliveros.

Como Oliveros se vió sin caballo, fué muy triste por ello, y dijo á Fierabrás: Oh rey de Alejandría, esforzado caballero, valerosamente te has habido hoy contra mí; tú te alabaste, que á cinco caballeros juntos, tales como yo, darías batalla, y me mataste el caballo, sabiendo que en la orden de caballería está instituido que el caballero que en desafío mata el caballo al otro, debe perder el suyo; y Fierabrás le dijo: Yo sé que dices verdad; bien has visto que no tiraba al caballo; mas no quedarás quejoso de mí; cata aquí mi caballo te doy, que es el mejor del mundo, y estoy muy espantado como no te despedazó luego que te vió á pie, que así lo ha hecho á otros muchos caballeros; y luego se apeó del caballo y Oliveros le dijo: No creas que ninguna cosa reciba de tí, si justamente no lo ganare por las armas; y así apeados los dos caballeros comenzaron muy cruda y recia batalla, y parecía Fierabrás una torre á par de Oliveros, que era mucho mayor de cuerpo, aunque no menos en los golpes, ni en la destreza de pelear, ni en la ligereza; y continuando su batalla, tiró Fierabrás un golpe con toda su fuerza, pensando acertar á Oliveros en la cabeza; y el noble caballero se desvió al lado derecho, no apartándose de su enemigo, dió el golpe en el suelo, y antes que Fierabrás alzase el brazo, Oliveros le dió un gran golpe, y fué muy desatinado, y con la gran fuerza que puso Oliveros en herir á Fierabrás, se le adormeció el brazo y la mano de la espada, saltándole la espada de la mano, y cubierto bien de la parte del estufo que le quedaba, se abajó para alcanzarla: mas el pagano, que cerca de él estaba, le dió á su salvo tal golpe, que de la pequeña parte del escudo que tenía hizo muchas piezas, y quedó el buen Oliveros sin escudo, y sin espada, y el brazo atormentado del golpe.

Todo esto vió Guarín su esudero, que estaba en una alta to-

MOLINER EN EL AYUNTAMIENTO

A las siete de anoche fué al Ayuntamiento el doctor Moliner, con objeto de dar gracias á la Corporación municipal por su donativo en favor del Sanatorio de Porta Coeli.

Hecha la presentación por el Alcalde, en frase fácil y conceptos altos y cariñosos, levantóse el infatigable propagandista señor Moliner pronunciando un brillante discurso en el que marcó sus propósitos é hizo el croquis de lo que deben ser los Sanatorios populares, enumerando las innumerables ventajas de los mismos en favor del proletario atacado de la terrible enfermedad tuberculosa que diezma á la humanidad, no porque la ciencia carezca de remedios, sino por incuria de los altos poderes.

El señor Moliner, que hablaba delante de casi todos los médicos de Salamanca, fué aplaudidísimo por éstos, rayando en el entusiasmo cuando con sentidas frases recordó al eminente sociólogo y paisano nuestro don Eduardo Pérez Pujol, tributándole frases llenas de cariño y de respeto.

El señor Martín Benito, que, como todos sabemos, habla siempre con elocuencia, pronunció anoche un discurso sentidísimo, dando gracias al doctor Moliner por el recuerdo que dedicó al sabio catedrático señor Pérez Pujol, recibiendo al final entusiastas y prolongados aplausos.

El señor Cuesta invitó luego á que firmaran los concurrentes la adhesión á los propósitos del doctor Moliner, obsequiando después con dulces, licores y habanos á cuantas personas escucharon la conferencia.

El señor Raymundo, con su proverbial delicadeza, hizo los honores de la casa.

NUESTRA REGION

LEON.—Hoy será abierta al público la Caja de Ahorros y el domingo próximo lo será el Monte de Piedad.

—Se ha presentado mucho ganado de todas clases en la feria de San Andrés. El mular ha valido buen precio, y el vacuno y el de cerda entre 16 y 18-50 pesetas la arroba en limpio, realizándose muchas transacciones.

—Le han sido concedidos honores de jefe de Administración civil al exalcalde de Le B. de don José Latas.

AVILA.—El Gobernador civil ha acordado el reparto de 30.000 pesetas entre los pueblos que constituyen la extinguida Universidad y Tierra de Avila.

ZAMORA.—Ha llegado á esta ciudad

el presidente de la diputación señor Santiago.

—En la casa que en el barrio de San Lázaro habita Manuela Carbajal, se ha cometido un robo consistente en los siguientes objetos:

Dos gargantillas de oro y una cruz de diamantes, valuado todo en 600 pesetas, y unos pendientes, también de oro, de los llamados «de almendra» cuyo valor es de 150 pesetas.

Los ladrones, que no han sido descubiertos, fracturaron con un escoplo la puerta de dicha vivienda, en ocasión de hallarse fuera la dueña de la misma.

El marido de ésta se halla trabajando en las obras del túnel de «El Porvenir de Zamora».

PALENCIA.—Antes y tarde la vecina de la casa número 32 de la Ronda de San Lázaro, Obdulia Sierra, tuvo la desgracia de herirse con un arma de fuego. Uno de los hijos de la Obdulia que es cazador dejó en un rincón de la cocina la escopeta cargada.

Al entrar la Obdulia tropezó en la escopeta y cayendo ésta sobre un banco se disparó el tiro que se la internó en la paletilla izquierda.

—El Gobernador civil ha dispuesto que se averié si los niños de la compañía infantil Bosch, tienen la edad reglamentaria necesaria para concederles permiso á fin de que actúen.

VALLADOLID.—Se prepara la celebración de un mitin republicano en esta capital, en el cual harán uso de la palabra, don José Muro, don José María Ezquerdo, don Gumersindo de Azcoárate, don Miguel Morayta, don Vicente Blasco Ibáñez, don Nicolás Salmerón, don Emilio Menéndez Pallarés, don Alejandro Lerroux y quizás don Rafael María de Labra.

—El concejal señor Bernal ha presentado una proposición al Ayuntamiento encaminada á la creación de un asilo nocturno de mendicidad.

—Anteanoche fué curado en el Hospital de Santa María de Esgueva, un niño de cuatro años, llamado Bonifacio Ballesteros, el cual hallándose jugando en el domo cillo de sus padres, Parras 16, con unos papeles encendidos, tuvo la desgracia de que al prendérselo el trajecito sufriera quemaduras de primero y segundo grado en la pierna izquierda, región glútea y ambas manos.

OPOSICIONES A CÁTEDRAS

La «Gaceta», publica una real orden del ministerio de Instrucción pública disponiendo que los profesores de establecimientos de enseñanza que figuren como jueces ó aspirantes en oposiciones, puedan ausentarse de su destino con sólo la autorización del jefe del establecimiento á que sirvan; pero entendiéndose que no deberán hacer uso de la misma hasta que no sean convocados por los presidentes de los tribunales respectivos y se restituirán á sus cargos dentro de los ocho días siguientes al en que hayan terminado los ejercicios.

CONFLICTO CONJURADO

POR TELEGRAMA

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 2.—10:15 m.

Dicen de Girona que se considera fracasado el movimiento obrero en aquella provincia que en un principio revistió gravedad.

El movimiento revolucionario era preparado sigilosamente por varias Juntas y Asociaciones, auxiliadas por los elementos levantiscos de Barcelona, Valencia y otras provincias.

Nótase una reacción entre los obreros contra las Juntas federadas.

Algunos pueblos obreros han acordado separarse de la Federación.

Créese que mañana quedará restablecida definitivamente la normalidad.—Palma.

Facultad de Filosofía y Letras

DISTRIBUCIÓN DE ASIGNATURAS

La Gaceta ha publicado una real orden haciendo la distribución de asignaturas de Filosofía y Letras, entre los profesores de dicha facultad de las diversas Universidades.

Por lo que hace á la de Salamanca he aquí la distribución realizada:

Estudios comunes á todas las secciones de Filosofía y Letras

PRIMER GRUPO

Lengua y Literatura españolas, clase diaria, Catedrático numerario, don Luis Rodríguez Miguel.

Lógica fundamental, clase diaria, Catedrático numerario, don Mariano Amador y Andreu.

Historia de España (curso preparatorio), clase diaria, Catedrático numerario, don Timoteo Muñoz Orea.

SEGUNDO GRUPO

Lengua y Literatura latinas, clase diaria, vacante.

Teoría de la Literatura y de las Artes, clase diaria, vacante.

Historia universal, clase diaria, Catedrático numerario, don Santiago Sebastián Martínez y González.

Licenciatura en Letras

PRIMER GRUPO

Lengua griega, clase diaria, vacante.

Lengua árabe, clase diaria, vacante.

Paleografía, clase alterna, vacante.

Latín vulgar de los tiempos medios, clase alterna, vacante.

Literatura española (curso de investigación) clase alterna, vacante.

SEGUNDO GRUPO

Lengua y Literatura griegas, clase diaria, Catedrático numerario, don Miguel de Unamuno y Jugo.

Lengua hebrea, clase diaria, Catedrático numerario, don Francisco Chacorrón y Encinar.

Filología comparada del Latín y del Castellano, clase diaria, acumulada á don Miguel de Unamuno y Jugo.

Gramática comparada de las Lenguas Indo europeas, clase alterna, vacante. Bibliografía, clase alterna, vacante.



Lluvioso

He aquí las observaciones meteorológicas tomadas hoy á las nueve de la mañana:

Altura barométrica 687.46 m. Temperatura máxima al Sol . . . 14.0 Id. id. sombra 5.6 Id. id. mínima -2.3 Id. id. á la hora de la observación 3.8

Dirección del viento, N. O. Flojo

VIAJE DE KRUGER

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 2.—11:35 m.

Ayer tarde salió de París para Berlín el presidente del Transvaal.

La gran capital de Francia hizo á Kruger una despedida triunfal.

Por todos los sitios que recorrió la comitiva cayó sobre Kruger una lluvia de flores arrojadas desde los balcones.

No obstante hallarse muy fatigado Kruger disfruta de excelente salud.—Palma.

LOS DERECHOS PASIVOS DEL MAGISTERIO

El proyecto de ley leído en el Senado por el ministro de Instrucción pública, prescribe que los derechos pasivos del magisterio público de primera enseñanza se continuaran rigiéndose por la ley de 16 de Julio de 1887, con las modificaciones que se establecen en este proyecto.

Entre las principales figura la de que los maestros, maestras y auxiliares en propiedad de las escuelas sólo podrán ser jubilados á su instancia, después de haber cumplido la edad de sesenta años, pudiendo jubilarse el Gobierno cuando tengan sesenta y cinco; los que se inutilicen antes de los sesenta años podrán servir sus destinos por medio de sustitutos, siempre que cuenten quince años de servicios en propiedad, distribuyéndose los emolumentos entre los sustitutos y los sustituidos.

Las maestras jubiladas que á la vez sean viudas de maestros, no podrán percibir por las dos pensiones que pueden corresponderles cantidad superior á 2000 pesetas.

Los individuos de las clases pasivas del magisterio sufrirán en beneficio de los fondos, un descuento igual al que ha-

yan de sufrir en adelante los maestros en activo servicio.

Los maestros que desempeñen interinamente escuelas públicas, contribuirán al sostenimiento de los fondos pasivos con el 10 por el 100 de su sueldo, cuando éste no exceda de 200 pesetas anuales; el 20 cuando pase de esta cantidad y no exceda de 300; el 30 cuando pase de 300 y no llegue á 400; y así sucesivamente, siendo el 50 por 100 cuando exceda de 500.

Las viudas y huérfanos de maestros sin contar 20 años de servicios abonables no tendrán derecho á la devolución de los descuentos á que se refiera el artículo 10 de la ley de 16 de Julio de 1887; en su lugar se abonará una cantidad igual á una mensualidad del sueldo que percibía el causante, si los servicios de éste no excediesen de diez años, y dos mensualidades si excediesen del expresado tiempo.

Sólo se considerarán abonables para la liquidación los servicios prestados en propiedad en las escuelas.

A los maestros sustitutos y á los sustituidos se les abonará la mitad del tiempo que permaneciesen en esta situación.

Las jubilaciones continuarán ajustándose á los cuatro períodos de veinte, veinticinco, treinta y treinta y cinco años de servicios.

En ningún caso se decretará jubilación superior á dos mil pesetas.

TRANQUILIDAD EN CEUTA

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 2.—12:15 t.

Las autoridades de Ceuta participan al Gobierno que reina completa tranquilidad en aquella plaza y que los moros de las kábilas fronterizas continúan acudiendo al mercado como antes de los últimos sucesos.

La Comisión sheriffiana que ha ido á informar sobre el asunto de las aguas potables, dió desde luego la razón á los españoles.—Palma.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 3

Sección primera.—Vista en juicio por jurados del causa del Juzgado de Vitigudino contra Juan y Venancio Sánchez, por homicidio. Ponente, señor Aparicio; acusador privado, señor Mata; defensor, señor Zuñiga; procuradores, señores Maldonado y Moratá, respectivamente.

Sección segunda.—Sumario del Juzgado de Alba de Tormes contra Antonio Ramón García, por malversación de caudales. Ponente, señor Sánchez Cabo; letrado, señor Rodríguez; procurador, señor Gómez.

SANTORAL Y CULTOS

Mañana: Santos Francisco Javier y Casiano.

re mirando la batalla, y después que vió á su señor sin armas, con muy grandes lloros entró donde estaba Carlo Magno: y Regner, padre del esforzado Oliveros, y otros muchos del ejército de Carlo Magno, y á grandes voces decía, que vieran á Oliveros su señor sin escudo y espada, y el pagano bien armado de todas armas procurando darle muerte.

Oyendo Roldán las tales nuevas, tomó con presteza el escudo y su espada Durandal, y puesto de rodillas delante de Carlo Magno, suplicó le quisiese dar licencia para ir á guardar á Oliveros, de la muerte; mas no consintió el emperador que ninguno se moviese para favorecer al noble Oliveros, diciendo le sería mal contado entre los caballeros, porque fué desafiado por uno, y no osó ninguno hacer otra cosa: y entrándose el emperador en su retraimiento, y puesto de rodillas delante de un crucifijo, y derramando infinitas lágrimas por su arrugada faz, rogó á Dios por su Oliveros, diciendo: Suplicote, Señor, por tu infinita piedad y misericordia, quiera ser en ayuda al caballero que por tu santa fé está en grande peligro; é hizo muy grandes votos y promesas.

Acabada su oración, oyó una voz del cielo que le dijo: Carlo, no te fatigues por tu caballero, que sin duda, aunque sea tarde, llevará el vencimiento de la batalla. Y dió el emperador infinitas gracias á Dios, y con crecida alegría salió de su cámara, y solamente contó esto á Regner, padre del buen Oliveros, por consolarlo, que estaba en gran congoja por su hijo.

Cuando Fierabrás vió á Oliveros sin espada y sin escudo, y no se osaba bajar por ella, dijo: Oh noble Oliveros, caballero de gran honra; por cierto yo he alcanzado sobre tí algo de lo que deseaba, y tú no creías: mas bien te puedes ya dar por vencido, pues estás sin espada, y no eres osado ni te atreves á bajar por ella; por tu grande nobleza quiero hacer contigo un partido, porque puedas gozar de tu noble mancebía, y es este: que tú me prometas de dejar tu ley y creencia de tu Dios, y adorando de perfecto corazón mis dioses; les demandes perdón de los muchos daños que á los turcos has hecho, y de esta manera podrás evitar la muerte, y casarte con Floripes mi hermana, la más hermosa dama que en toda Turquía se halla: y si esto haces, antes de un año volveremos con una muy grande armada, y ganaremos todo el reino de Francia, y te haré coronar por rey de todo este reino y sus provincias, y después entraremos por Alemania, todo lo que ganaremos será tuyo, y de las tierras que poseo tedaré parte si quieres.

Y Oliveros respondió: Pagano, en balde hablas, que si me diceses todos los reinos y tesoros del mundo, no haría nada de lo que me dices; y antes consentiría desmembrar todo mi cuerpo, miembro por miembro, que discrepar un punto solo de la ley de Dios.

Y Fierabrás le dijo: Juro al poder de mis dioses, que eres el más obstinado hombre del mundo, pues ningún peligro ni trabajo te han podido hacer mudar el propósito, ni aflojar el corazón; y te puedes loar, que nunca hombre delante me duró tanto, ni en la batalla tan fatigado fué, como en la tuya he sido, y por tu grandeza quiero usar esta cortesía contigo, que tomes tu espada y con ella vuelvas á la batalla si quieres, y dejaré mi escudo, porque quedemos ambos iguales en las armas.

Y respondió Oliveros: Noble pagano, no puedo negar tu cortesía y nobleza, más por todo cuanto puede haber en el mundo tal no lo haría, que mi propósito es de acabar la batalla, y no se acabaría sin la muerte del uno ó de entrambos; y si por cortesía y virtud yo cobrase mi espada, y después con ella alcanzase victoria ó poder sobre tí, ¿cómo te podría negar la paz ó tregua si me la pidieses?

Obra todo lo que pudieras contra mí, que mi vida ó mi muerte deje en manos de mi Redentor, por cuya gracia espero cobrar mi espada. Por cierto, Oliveros (dijo Fierabrás), tú eres en demasía porfiado; más presto verás tu pensamiento vano, y tu Dios no poderoso no te librará de mis manos.

Oliveros respondió: Pagano, en balde hablas, que si me diceses todos los reinos y tesoros del mundo, no haría nada de lo que me dices; y antes consentiría desmembrar todo mi cuerpo, miembro por miembro, que discrepar un punto solo de la ley de Dios.

CULTOS.—Purísima Concepción (Agustinas).—Prosiguen los mismos cultos. Predicará don Miguel Sánchez.
San Martín.—Continúa la novena anunciada.
Religiosas Franciscanas.—Prosigue la novena anunciada.
Convento de Corpus Christi.—Comienza la novena a la Purísima, por la tarde a las cinco.
Iglesia conventual de San Esteban.—Al obsecrar, todos los días el santo rosario.

CURIOSIDADES

ANIMAL INDICA OR DE FUSN ESTERMA'ES

La presencia de muchas serpientes en un sitio determinado puede servir de indicio de que allí existe alguna fuente termal, mucho más si en la región existe otra.

Esta aserción es debida a un doctor francés, el cual refiere que en el camino de la Bourbule, sobre todo en tiempo de tempestad, se veían por muchos sitios, entre las piedras, numerosos grupos compuestos de ocho a diez serpientes. Nadie había pensado la causa a que se debía aquella cantidad enorme de ofidios en un sitio que les era tan poco favorable, pues la mayor parte de aquel bosque es muy espeso, casi no penetra el sol y no se encuentra en él canginuna. Además como las serpientes tienen necesidad de presas vivas para comer, dicho doctor no explicaba cómo podían vivir.

Durante el invierno de 1898 a 1899, se hicieron trabajos para establecimiento de un camino de hierro sobre aquellos lugares, encontrándose con gran sorpresa de los obreros, cantidades de serpientes verdaderamente extraordinarias, y una fuente termal de 47 grados, tan abundante que la compañía que la compró prefirió hacer una galería subterránea de cien metros para ir, a encontrarla en vez de sacar el agua con bombas. En los alrededores no encontraron los obreros más serpientes, cosa que prueba que éstas acudían a pasar el invierno en las proximidades de la fuente termal.

Este hecho merece señalarse, pues puede añadirse a otros indicios que señalan igualmente la existencia de las fuentes termales.

CANTERA DE NOTICIAS

Se han recibido telegramas de Lisboa en que se anuncian que ha sido nombrado ministro de Hacienda, el señor Matozzo y de Obras, el señor Vargas.

Mac Kinley ha ordenado que por el departamento de Guerra se procure terminar la insurrección filipina antes de la época de las lluvias.

Telegráfan de Murcia que en la sesión celebrada por aquel Ayuntamiento se trató de la creación sanitaria, acordándose crear una inspección química municipal.

En sustitución de lord Roberts, ha tomado el mando de las tropas del Africa del Sur, el general Kitchener.

LA BODA DE LA PRINCESA

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 2.—1.45 t.

Se ha asegurado en los círculos políticos que el Gobierno tenía ayer el propósito de dar cuenta a las Cámaras de la boda de la princesa de Asturias, pero que no lo hizo por faltarle un detalle importante que convenía mucho dar a conocer.—Palma.

SALAMANCA AL DIA

Ha sido nombrado interventor de Hacienda de la Delegación de esta provincia don Cirilo de la Hoz, que desempeñaba igual destino en la de Málaga.

Con motivo de ausencia del señor Neve se ha encargado del Juzgado de instrucción, el juez suplente don Enrique Cimias.

Las limosnas recogidas en los capillos de San Antonio de la Catedral, la semana que finalizó el día 24 de Noviembre último, importaron: 99 51 pesetas para el pan de los pobres y 24 84 para el culto.

El día 14 del actual se verificará ante la alcaldía de Villanueva del Conde la cuarta subasta para la adjudicación del aprovechamiento de los pastos del monte denominado «El Calvario», con la rebaja de un 40 por 100 del tipo de tasación que sirvió para la primera.

Ayer a las diez celebró vigilia, en la Iglesia de San Isidro, la sección adoradora nocturna de esta ciudad.

Anoche, y no es la primera vez, produjo un escándalo en el Patio de la Diputación provincial el portero de la mis-

ma, exaltado por los efectos «del alcohol».

Trasladamos la noticia al señor Presidente de la Excm. Corporación.

La Delegación de Hacienda ha impuesto una multa de 48 40 pesetas al alcalde de Bucinas de Arriba, por no haber anunciado en tiempo oportuno las subastas de aprovechamientos de pastos del monte denominado «Horcajo» y tres más.

Mañana termina el plazo de presentación de solicitudes pidiendo tomar parte en las oposiciones que se han de verificar para proveer una canonjía vacante en esta Catedral.

Se encuentra enfermo de algún cuidado el Ayudante de Obras públicas de la Oficina de esta provincia, señor Villafañe.

Hoy nos ha honrado con su visita el doctor Moliner, acompañado de los señores Becor de la Universidad, Gobernador civil interino y Rodríguez Pinilla (don Hipólito).

Agradecemos en el alma la atención que nos ha dispensado el sabio y humanitario fundador del Sanatorio de Porta Coeli, prometiéndole hacer cuanto esté de nuestra parte en ayuda de su noble filantrópica obra.

El doctor Moliner ha sido muy bien acogido por el señor Obispo, a quien ofreció esta mañana sus respetos.

En virtud de las jubilaciones últimamente decretadas, han ascendido en los respectivos escalafones y obtenido el aumento de sueldo correspondiente, los profesores de esta Universidad, don Miguel de Unamuno, con fecha 15 de Noviembre; don Manuel José Rodríguez y García, con fecha 18 del mismo mes, y don Pedro Dorado Montero con fecha 25 también de Noviembre.

Les ha sido concedida permuta a los carabineros de la Comandancia de esta provincia, Pablo Alejo Puente y Julián Casado Rosete, respectivamente.

De conformidad con lo propuesto por el Arquitecto provincial, ha acordado la Diputación que se realicen algunas obras de reparación en el Instituto de segunda enseñanza, por valor de 750 pesetas.

Han sido destinados a la Comandancia de esta provincia los carabineros Baltasar Calvo, Tomás González, Severiano Hernández, José Calderón, Higinio Hernández, Bonifacio Martín y Julián Rodríguez.

La Delegación de Hacienda invita a los fabricantes de gas, electricidad ó carburo de calcio para su respectivo consumo, a que antes del 31 actual soliciten los oportunos concertos, al efecto del pago del impuesto durante el año 1901.

Ha regresado de Madrid el diputado a Cortes por Peñaranda de Bracamonte, señor García Barrado.

Le ha sido concedida autorización a la Delegación de Hacienda, para que pague al nombramiento del personal que conceptuó necesario al efecto de formar el padrón de cédulas personales.

En la solemne novena que se está celebrando a la Purísima en la iglesia parroquial de San Martín, se ha iluminado profusamente dicho templo, con la viva y brillante luz de gas aerógeno.

Esta mañana decomisaron los dependientes de consumos a una mujer del inmediato pueblo de Arapiles, dos kilos de manteca que quiso introducir sin pagar derechos.

Según datos de carácter oficial, el número de hectáreas de terreno invadidas por la langosta en la provincia de Salamanca, es de 352.

Ayer tarde salió para Madrid, por la línea «transversal», el Gobernador civil, señor Ortega y Frías.

El importe líquido de la función dramática verificada en el teatro del Liceo, a beneficio de la «Unión Escolar», parece que fué 350 pesetas.

Mañana, fiesta de San Francisco Javier, se celebrará una misa a las siete y media en la iglesia de la Cleroecia y se administrará la sagrada comunión por el Reverendísimo e Ilustrísimo señor Obispo a todas las asociadas de la Santa Obra de la «Propagación de la Fe».

En el mismo día, a las tres de la tarde, tendrá lugar la Junta general de reglamento o que presidirá S. E. I. en Palacio.

«Aguja de Colosia de Orive». Notablemente mejorada. El mismo tipo en todos envases. Por su baratura y condiciones eminentemente higiénicas fué la única premiada en la Exposición Farmacéutica Nacional y obtuvo un primer premio en el IX Congreso de Higiene Internacional. Por su aroma exquisito y

persistente compite con todas las extranjeras, a solo 4 veces más barata que todas ellas.
Frascos corrientes de 0,75 a 3 ptas.
Frascos de lujo de 1,50 a 6,50 ptas.
Botella de 1 litro 5,50. Lata de 2 litros 8,50 ptas. Lata de 4 litros 16 ptas. Desde 2 litros se remite a cualquier estación de España a los mismos precios Farmacias y Perfumerías.—Bilbao, únicamente Ascao 7, donde se dan muestras gratis a las personas que no la conozcan y la soliciten con su firma.—En Salamanca, Farmacia de Beltrán de Heredia.

El Orfeón del Círculo de obreros obsequió a coche con una serenata al Reverendo Prelado de la diócesis.

A pesar de lo desapacible de la noche, fueron muchas las personas que acudieron a escuchar aquella, que resultó brillante fama y demostró que el nuevo Orfeón puede hoy contarse entre los buenos y figurar dentro de poco entre los mejores, si sus individuos trabajan como hasta aquí.

Cantaron una retreta y «El Amante», de Esclava, magistralmente.
Reciban nuestra enhorabuena sus directores e individuos.

Anoche dieron una buena velada musical en el Café Castilla, los aplaudidos concertistas de guitarra señores Peña, a quienes la numerosa concurrencia que acudió a oírlos colmó de aplausos.

Dichos artistas ejecutarán esta noche el siguiente programa:

«Esperanza», habanera, Peña; «Olé Sevilla» alegrías, Peña; «Ecos de la man-gua», aires cubanos, Peña; «De Calatayud a Zaragoza», jota; «La rosa andaluza», capricho, Peña; «Paño moruno», punto de la Habana y coplas de piteñeras, Arcas.

A las nueve en punto.

Esta mañana se ha leído en el templo parroquial de San Martín, la primera proclama canónica para contraer matrimonio, de la hermosa señorita Carmen Requija, con el joven doctor en Filosofía y Letras, auxiliar de la Oficina de Obras públicas de esta provincia don Ignacio Linares Rivas, hijo del Jefe de instrucción de Orense.

Anticipamos nuestra enhorabuena a los futuros cónyuges.

Anteanoche ocurrió un incendio en el pueblo de Parada de Arriba, que dando reducida a cenizas una tina de la pertenencia de Francisco Peñarás, vecino del mismo.

El siniestro, que pudo ser dominado después de grandes esfuerzos, se creó casual.

Esta mañana fueron conducidos a la prevención, unos cuantos muchachos que dirimían sus diferencias a palos, en plena calle de la Rua.

Por causa independiente a voluntad de la Redacción de «El Tormes», no ha podido publicarse hoy dicho semanario. Aparecerá el martes próximo.

El cabo del resguardo de consumos Merchante y el dependiente Hilario Martín, efectuaron anteanoche un decomiso consistente en 56 litros de alcohol en la vía férrea de Plasencia.

EN HONOR DE MOLINER

UN BANQUETE

En el salón del piso principal del Café del Siglo, se celebró esta tarde a la una, el banquete con que la Comisión organizadora había dispuesto obsequiar al infatigable propagandista de la creación de sanatorios para tuberculosos pobres.

Unos ochenta comensales asistieron a dicho acto, el cual fué presidido por el doctor Moliner, en unión del señor Unamuno, Rector de la Universidad y el señor Cuesta, alcalde de Salamanca.

Entre los asistentes predominaba como era natural la clase médica; pero también estaban representadas las demás clases sociales; viéndose por lo tanto en íntima unión y en fraternal amistad, al catedrático y al estudiante, al industrial y al obrero, deseosos todos de demostrar al señor Moliner su simpatía y su reconocimiento.

A los postres inició los brindis el doctor Rodríguez Pinilla (don Hipólito) que habló en nombre de los organizadores del banquete, haciendo resaltar la importancia de la obra del señor Moliner y asociándose a ella con entusiasmo.

El señor Baz (don Casimiro) habló después en nombre de la Diputación provincial y del Colegio de Médicos de la provincia.

Los señores Nó (don Enrique), Esculta, Casado y Fuentes, hicieron uso de la palabra en nombre de los estudiantes.

Los obreros señores Millán y Debales ofrecieron incondicionalmente el apoyo de los obreros salmantinos,

para conseguir de grado ó por fuerza la ley redentora de los físicos pobres.
El señor Caballero, que habló en nombre de los periodistas, puso a disposición del doctor Moliner la prensa toda de Salamanca, y los señores Hernández (don Guillermo), Ruiz (don Angel) y Martín (don Félix) pronunciaron también elocuentes brindis, para ensalzar la idea del sabio profesor de la Universidad de Valencia, haciendo ver su utilidad y su importancia.

El señor Rubio propuso con muy buen acierto, que se hiciera entre los asistentes al banquete una cuestación para allegar fondos a favor del Sanatorio de Porta Coeli, recogiendo en breves momentos, con tal objeto, la cantidad de 178 pesetas 15 céntimos.

Al levantarse a hablar el señor Unamuno, fué saludado con una salva de aplausos.

El sabio Rector de la Universidad con la sencillez y claridad que acostumbra hizo atinadísimas observaciones sobre el modo de proceder del señor Moliner, que sacrifica su fortuna y su tranquilidad por recorrer los pueblos y convencerles teórica y prácticamente de la utilidad de la creación de los sanatorios para tuberculosos, separándose de los procedimientos antiguos de contentarse con criticar en la plaza los actos de los demás, y prefiriendo llevar a todos el convencimiento de sus ideas humanitarias y sociales. Refirió también, como el sanatorio de Porta Coeli creado por el doctor Moliner, había admitido una joven tuberculosa de Salamanca, a su instancia y concluyó haciendo votos por la prosperidad de tan beneficiosa institución.

El Alcalde de Salamanca señor Cuesta, pronunció un inspiradísimo discurso, que el público cortó infinitamente de veces con entusiastas aplausos.

Hizo ver la deficiencia de las leyes sanitarias hechas con arreglo a las teorías que se podían sostener hace diez ó doce siglos, pero no en armonía con la ciencia moderna y con las necesidades de la época, y achacó este mal a que dichas leyes no están hechas, ni siquiera inspiradas, por los médicos, sino por los políticos, que para nada tienen en cuenta sus sanos consejos.

Alentó a todos, y en especial a sus compañeros de profesión, a que propalaran por todas partes la idea del doctor Moliner y a que la apoyaran con todas sus fuerzas, y terminó dando un abrazo al ilustre apóstol que con tanta fe como entusiasmo prologó su obra regeneradora, a pesar de todos los obstáculos ó inconvenientes que a cada paso le acosan y persiguen.

El doctor Moliner puso fin a la agradable fiesta con un discurso elocuente, en el que dió las gracias a todos por la ayuda que estaban prestando a su causa.

Dijo que después de su viaje por varias capitales de España y cuando ya creía imposible recibir aplausos más entusiastas y apoyo más decidido, se encuentra en Salamanca con mayores simpatías, con el más decidido concurso.

Agradece a los obreros la ayuda que le ofrecían en sus brindis, y dice que confía en que bastará para recabar del Gobierno la ley protectora de los físicos pobres, la labor constante que él ejerce, predicando su necesidad, y convenciendo a todos de su importancia; pero si esto un día no fuera bastante y se hiciera preciso acudir a la fuerza para conseguirla, él estaría a la cabeza de todos, poniendo su vida a disposición de su idea noble y desinteresada; pide a los estudiantes que se asocien a su obra, puesto que ellos, llamados a ser los hombres de mañana, son los que mejor pueden defenderla y propagarla, y solicita de los médicos, y en general de todos, su apoyo y su concurso.

Prosigue haciendo la historia del Sanatorio Porta Coeli, institución que él ha fundado para predicar con el ejemplo y con los hechos, procedimiento que seguramente le ha de dar el triunfo. Una idea buena, dice el doctor Moliner, defendida con honradez y predicada con constancia, necesariamente tiene que fructificar. Por eso la idea de la creación de sanatorios que hace dos años carecía de toda base, tiene hoy mucho adelantado para ser una realidad, un hecho fuera de toda duda. Yo que hace dos años no pretendía más que la creación de un sanatorio, una subvención del Gobierno para su sostenimiento, pido hoy, al ver el apoyo que me presta la opinión, la creación por el

Estado de cuantos sanatorios sean precisos para poner en debido tratamiento a todos los físicos pobres.
Renegando de los procedimientos antiguos, que no dan resultado práctico alguno, se propone obligar a las Cortes por medio de un plebiscito nacional a que apruebe la ley protectora de los físicos, y propone hasta que se consiga, como lo ha hecho en otras partes, la creación de asociaciones de caballeros y de señoras, que por medio de suscripciones y donativos puedan reunir fondos con que pagar el viaje a los pobres que sean admitidos en el Sanatorio de Porta Coeli.

Como primera partida de estas suscripciones, dice, que deben de figurar esas 173 15 pesetas recaudadas entre los asistentes al banquete; propone al alcalde señor Cuesta, para presidir la asociación de caballeros, y a la señora que éste designe para la de damas, y termina entre los aplausos de todos, haciendo votos por la prosperidad de su idea, y dando las gracias por el concurso que Salamanca entera le ha prestado.

PASATIEMPOS

Solución a la TARJETA de ayer:
Don Juan Tenorio

CHARADA

«Prima una prima» alboroto de muchas voces y gritos; «Prima dos» al Señor holocausto y sacrificio; es «dos tres» un epíteto con que nuestro ó califfo que un cosa es principal en determinado oficio. Llámase «todo» a la costa, que dicen los entendidos.

NOTA

Dos mujeres han en el corredor de una casa de vecindad, y la una dice:
—¿A mi pariente le ataca el vicio a la cabeza, y suelta cada disparatado...
—Pues al mío contéstale la otra—le ataca a la mano, y suelta cada «gofetá...»

DIARIO DE AVISOS

Matadero

Boves sacrificadas ayer:
Vacas, 4.
Terneras, 5.
Corderos, 5.
Peso en junto, 1.782 kilogramos

Recaudación por consumos

Ingresado en las últimas veinticuatro horas:
Fielato de la Puerta de Zamora, 344 64 pesetas.
Paseo de la Estación, 1.176 99.
Idem Puente, 951 22.
Total 2.472 85 pesetas.

INFORMACION MERCANTIL

GRANOS Y HARINAS

Salamanca 2.

Trigo a 46 rs. fanega.
Cebada a 30.
Centeno a 34 1/2.
Lentejas a 38.
Mueles a 47.
Guisantes a 40.
Algarrobas a 31.
Garbanzos de 90 a 170 rs., según clase y tamaño.

Harinas fuera de la ciudad ó sea sin pago de derechos de consumo, de 1.ª 16 reales.
De todo pan a 15 1/2.
De 2.ª a 15.
De 3.ª a 13.
De 4.ª a 11.
De 5.ª a 9.
Mendulillo a 8 50.
Salvadillo a 8.

SE VENDE

la casa número 102 de la calle de Toro (hoy Doctor Biscoo).
En la misma darán razón.

SE VENDE

al contado ó a plazos la casa número 12 de la calle de los Curas, de la ciudad de Béjar, cuya casa estuvo destinada a Hospital durante la construcción de la vía férrea.
Tiene grandes salones ó almacenes terrenos.
Del precio y condiciones darán razón en la Administración del NOTICIERO SALMANTINO.

Imp. del NOTICIERO SALMANTINO

Solución Benedicto DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON Creosotal

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, catarro crónico, bronquitis, infecciones ginecológicas, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades de la infancia, etc. Frasco, 2'50 pesetas. DEPÓSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y en la provincia de Salamanca, farmacia del Sr. Redillo.—Guijuelo.

CALEFACCION POR PETROLEO

CALORIFEROS MARCA "DITMAR". BUEN CALOR POCO CONSUMO

Precio 15 pesetas

COCINAS PORTATILES

GRAN ECONOMIA, COMODIDAD, PRONTITUD Y ASEO

COCINILLAS PARA CAMPO, VIAJE, CACERIAS ETC.

PRECIOS EXCEPCIONALES

De venta en la lampistería de Manuel Peramato, Zamora, 4 SALAMANCA

ANUNCIO INTERESANTE

El Nuevo Método de Corte y Confección, teórico práctico, bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar, y del cual es autora doña Serapia Rodríguez de Pascual, ha sido legalmente aprobado, y la Audiencia de Zaragoza condenó a María Ibero, por el delito de defraudación de la propiedad, a las penas de arresto mayor, multa, indemnización, pérdida de todos los ejemplares que sean davalitos a la verdadera autora, y al pago de las costas procesales.

Hasta ahora la condenada María Ibero no ha cumplido más que el arresto de dos meses y un día, que se le impuso en la Carcel de Zaragoza. Los ejemplares falsificados no han sido entregados aún, como exige la sentencia, y todo el que posea alguno de dichos ejemplares, será denunciado y presentado a los tribunales.

El mejor elogio del Método de doña Serapia Rodríguez es haber sido falsificado, y aparte la seguridad de que las señoras no podrán el fraude, su buen juicio les hará comprender que quien copia es por carecer de suficiencia intelectual para inventar como la señora Rodríguez Pascual un Método de Corte y Confección que reúne grandes ventajas sobre todos los conocidos.

Si se considera oportuno, será publicada la sentencia y autógrafo de algunos decumetos los escritos de María Ibero, que prueban y enamente las anteriores afirmaciones.

El verdadero Nuevo Método de Corte y Confección, se vende en la librería de la señora Viuda de Galón e Hijo, Plaz. Mayor, Salamanca.

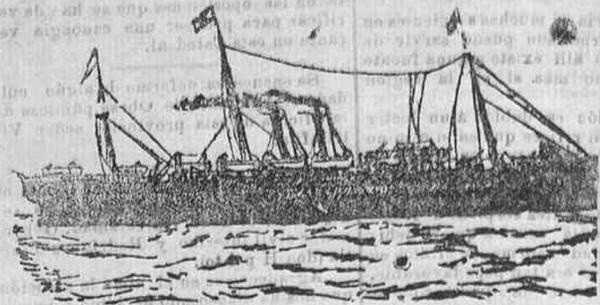
ESTABLICIMIENTO DE ULTRAMARINOS Y COLONIALES

DE LAZARO BARTOLOME

RUA 13 Y 15.-SALAMANCA

Gran surtido en todos los artículos del ramo, y material para teléfonos, luz eléctrica, timbres y parrillos. Se hacen en telas colores grises chocolates de la acetar en esta casa. El almacén se encuentra en las cañales de la casa de Magrú Rubio, de Astorga.

MALA REAL INGLESA



COM ANIA DE VAPORES C RFEOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
SALIDAS DE LISBOA

ANUB.—Saldrá el 11 de Diciembre para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
MAGDALENA.—Saldrá el 24 de Diciembre para San Vicente Perambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Para más informes dirigirse a los

Agentes generales en el Norte de Portugal.

WM. & GEO. TAIT Y COMP.A

Calle del infante D. Enrique, 19 y 21.—O PORTO.

HERNIAS (QUILAS DURAS) Y OBESIDAD

Alivio absoluto en 10 días a los privilegiados inventos del oropéutico y especialista español don Pedro Ramon. Distinción excepcional, ÚNICA EN SU CLASE, de la Real Academia de Medicina de Madrid y laudatorios dictámenes de otras varias de España y extranjero, incluso la muy ilustre de Valladolid. Quiene se cura con rapidez, y para tener a su disposición de tales acia libres ó ya porque le gana que contraer enlace, la obtienen en absoluto en pocos meses, como la obtienen ciertos e ampos sexos y todas edades se dirige al despacho de ciudad oropéutica, Carme, 35, 1.º, Barreiros, (desde donde se envía gratis el folleto) ó su H.pte. que dura de los días 1, 2 y 3 de Diciembre permanecerá en Salamanca y recibirá de 11 a 1 y de 5 a 6 en el hotel del Comercio.



MILAGROSOS CONFITES

ó inyección antivenérea COSTANZ
—y Re-b antisifilítico

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen en del público de todas las naciones los remedios "OSTANZI", que han curado miles de enfermos de "Venéreo" y "sifilis", aun siendo sus males crónicos de más de 20 años.

Dichos medicamentos son de este tan maravilloso para los extrínsecos uretrales (estreches) que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas sondas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la "purgación", reciente, y en 5 ó 6 días la "crónica" ó goma militar, mejorable para las "cistitis" y flujo blanco de las mujeres, "arenillas" y catarros de la vejiga, "escozores uretrales, cálculos, retenciones de la orina" y demás infecciones genito-uritarias, y especialmente la "sifilis", aunque sea hereditaria. Para la curación de la "sifilis", el Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los anti-sifilíticos, hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene "Ioduro de Potasio", ni substancia "Mercurial" alguna. Por el contrario, la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales substancias tan desastrosas para la salud, ya que como sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A los incurados a un mísero pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor: ca Diputación, 35, Barcelona. Precio de inyección Costanzi, 4 pesetas. Precio de los confites antivenéreos, para quienes no quieren usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, 4 pesetas. Para provincias añadir 1 peseta. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias. En SALAMANCA en la farmacia de los señores Hijos de Villar y Pinto Plaza de la Verdura 7.

SALVATI OSTANZI
Diputación 345, Barce

EL DOLOR DE CABEZA

GARGANTA. BOZ. BOCA

Se curan con las pastillas Caldeiro, elose 2000-2000 AL KENTOL Y LA COCAINA de uso especial para ORADONES Y CANTAS. Precio: 1,50 pesetas caja. Por mayor, G. García, Capellanes, 1, Madrid.

Para rebeldes que sean desamparados en cinco minutos con la Membrana del Dr. Caldeiro, precio 5 pesetas caja; de venta en las principales farmacias. Por 3,50 pesetas se remite por correo certificado el autor, Puerta del Sol, 9. Por mayor, G. García, Capellanes, 1, Madrid.

Neurálgias, jaquecas, neuralgias, reumatismos articulares, migrañas, etc.

MAGNESIA

DE BISHOP.

El extracto de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.

De venta: En todas las Farmacias y Droguerías

El extracto de Magnesia Granulado Bishop, de Bishop, originalmente inventado por Alvan Bishop, es la única preparación pura entre las de su clase. No hay ningún sustituto tan bueno. Póngase especial cuidado en exigir que cada frasco lleve el nombre y las señas de Alvan Bishop, 48, Spelman Street, London.

MAGNESIA

DE BISHOP.

ALMACEN DE CERAMICA

Ladrillos prensados, tejas, tubería, bloques y pavimentos.

Azulejos de Manises é ingleses y macetas para jardinería y salón.

—2, ARCO, 2, BAJO—

CHOCOLATE Y CAFES

DE LA COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCA Y THE

R. COMPANSA INDUSTRIALES

Depósito general: Calle Mayor, 19 y 20, Madrid

TOS desaparece

por crónica y rebelde que sea en 24 HORAS, con los

CONFITES CARPA

de venta en todas las Farmacias

NO MAS PALUDISMO

Gran aceptación alcanzan siempre en las PILDORAS FEBRIFERAS de M. SANCHEZ ALBERCA (SEQUERO)

La pureza de las sustancias que entran en su preparación y su perfecta dosificación, hacen de estas píldoras un remedio infalible para curar radicalmente el paludismo en todas sus formas.

Caja de 50 Píldoras, 10 reales. Depósito: Hijos de Villar y Pinto Plaza de la Verdura (Portales del Pan).—Salamanca.

EL RABIOSO DOLOR

DE MUELAS CARIADAS

pone al hombre desfigurado, triste, meditabundo é iracundo la causa de todos estos males se destruye EN UN MINUTO Y SIN RIESGO ALGUNO usando el AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRÉS Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. Se vende en Salamanca, farmacia de Villar, plaza de la Verdura. DOS pesetas BOTE

LA CASA MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIA

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y en el extranjero

Premiados en cuantas Exposiciones han concurrido. De venta en todos los Ultramarinos y confiterías de esta. DEPÓSITO CENTRAL: MONTERA 25.—MADRID.

ANTIDOTO SOBERANO

de las enfermedades biliosas.

ES EL PURGANTE DE ANDRÉS FABIA FARMACEUTICO PREMIADO DE VALENCIA

Corrige inmediatamente Inapetencias, acideces Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del méstruo, Vahidos, Vómitos.

Estreñimientos Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, y suave y rápido en sus efectos.

De venta en Salamanca, farmacia de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura.—Dos pesetas caja de seis dosis.

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotalo

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.